

Instituto Nacional de las Mujeres

Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

Tercer Informe de Participación Ciudadana

08 de enero de 2020

“Este material se realizó con recursos de FOBAM 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”



Contenido

Introducción.....	3
Avances de la Participación Ciudadana, Primer Informe FOBAM	4
Oficio de nombramiento de la responsable de la Participación Ciudadana	4
Plan de Trabajo Estatal de Participación Ciudadana.....	9
Avances de la Participación Ciudadana, Segundo Informe FOBAM.....	12
Oficios para el Comité de Participación Ciudadana	13
Elaboración de Ecars	24
Acta de Constitución del Comité de Participación Ciudadana	29
 Lista de Asistencia	33
 Evidencia Fotográfica	34
Directorio.....	36
Avances de la Participación Ciudadana, Tercer Informe FOBAM.....	37
 Evidencia fotográfica.....	49

Introducción

Como parte de los compromisos adquiridos en la Junta de Gobierno y con los Consejos Social y Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como en cumplimiento de lo establecido en los numerales 15 (sobre las características de los apoyos) y 20 (relativo a la participación ciudadana) de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM 2020, se requiere que las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), establezcan mecanismos de participación ciudadana, mediante la operación de observatorios o algún instrumento homólogo para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos beneficiados por el FOBAM; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al mismo.

En ese sentido, el INMUJERES, reconociendo el fin social del FOBAM, adopta como base o marco los lineamientos de contraloría social o el primer eje del relanzamiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para ciudadanizar espacios y abrir mecanismos de participación ciudadana.

Con base en lo anterior la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres presenta el siguiente informe enfocado en los avances de la participación ciudadana, en función de los lineamientos que establece el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM).



Avances de la Participación Ciudadana, Primer Informe FOBAM

Se envió mediante oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058//2020, solicitud para dar cumplimiento a lo establecido en el Documento normativo que refiere los lineamientos de la participación ciudadana en el apartado 4, así mismo se dio cumplimiento a lo establecido en el punto 1 y 2 de dicho documento, los probatorios se encuentran adjuntos en el apartado de anexos.

Oficio de nombramiento de la responsable de la Participación Ciudadana

 Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo	Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
	Sub-dependencia	
	Oficina	De la Titular
	No. de oficio	SEIMUJER/DTPP/058/2020
	Expediente	
Asuma:	Se designa enlace para Participación Ciudadana	

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"
Morelia, Michoacán, a 02 de septiembre 2020

**Instituto Nacional de las Mujeres
Presenta**

La que suscribe, Mtra. Nuria Hernández Abarca, en mi carácter de titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán designo a Anaid Tentory Gómez para fungir durante el ejercicio fiscal 2020, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el FOBAM 2020, "Yo siento, pienso y decido mi futuro" con número de folio FOBAM-2020-25, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el correcto seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el INMUJERES para el cumplimiento del apartado 20 de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular,


 Mtra. Nuria Hernández Abarca
 Secretaria de Igualdad Sustantiva y
 Desarrollo de las Mujeres en el Estado de Michoacán

#MichoacánSeEscucha



Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres
Gobierno del Estado de Michoacán

MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058/2020

Morelia, Michoacán, 01 de septiembre del 2020

LIC. LAURA ISELA SOTO RUEDA

SECRETARIA PARTICULAR

Presente.

Por medio del presente y con fundamento en el apartado 4 (cuarto), del MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PROYECTOS FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM), relativo a la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, solicito como se menciona:

- Publicar en redes sociales oficiales de la SEIMUJER:

¿QUÉ ES?

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), es un programa que emite el Instituto Nacional de las Mujeres en las entidades Federativas con el objetivo de contribuir a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo adolescente.

OBJETIVOS

General: Fortalecer a las IMEF para coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención alineadas con la ENAPEA.

Específico: Fortalecer la toma de decisiones, el cuidado de la salud sexual reproductivas y la construcción de un proyecto de vida basado en la autonomía de las niñas y adolescentes a través de las IMEF.

COBERTURA

Nacional: Las 32 entidades federativas.

PERIODO DE EJECUCIÓN

Llegada del Recurso hasta el 31 de diciembre de 2020

POBLACIÓN OBJETIVO

RECIBIDO
SEIMUJER
GOB. DEL ESTADO DE MICHOACÁN

02 AGO 2020

HORA: 13:29 pm
SECRETARIA PARTICULAR
MORELIA, MICH.





**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas

BASES DE PARTICIPACIÓN

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

- Publicar en la página oficial de la SEIMUJER:

BASES DE PARTICIPACIÓN

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

AVISO MODIFICATORIO A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

PROYECTO

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCAORIA DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM 2020)

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

CV COORDINACIÓN DEL PROYECTO

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>

CV MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

<https://drive.google.com/drive/folders/1Byxv2MDtDm-djLKyPOIPMmLJERTk8OAs?usp=sharing>





**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

- **Publicar en la página oficial de la SEIMUJER:**
 - Persona responsable de participación ciudadana: Anaid Tentory Gómez,
Correo: vinculacion.seimujer@gmail.com Tel: 443 113 6700 ext. 09, 17
 - Integrantes del Comité de Vigilancia: Gretel Eunice Castorena Escalera,
integrante del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres
Correo: gecastorena@consejeras.inmujeres.gob.mx maestra.gretel@gmail.com
Tel: 443 3251128
 - Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDE) de la Secretaría de la
Función Pública:
Tel: (55) 20000 3000 ext. 2164 y (01 800) 1128700
Web: <http://ww.gob.mx/sfp> <http://sidec.funcionpublica.gob.mx/>
 - En el Órgano Interno de Control en el INMUJERES:
Tel: (55) 53226030 ext. 8000 Correo: contraloriainterna@inmujeres.gob.mx
 - Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán:
Tel: (443) 3108600 ext. 162 quejas@secoem.michoacan.gob.mx

Esperando contar con su apoyo y, agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. María del Carmen Hidalgo Calderón
Directora de Transversalidad de las Políticas Públicas

C.c.p. Ing. Ulises Edmundo Chávez Ramírez, Secretario Técnico de la SEIMUJER
C.c.p. Archivo/Minutario



Plan de Trabajo Estatal de Participación Ciudadana

FORMATO 2

Plan de trabajo estatal de participación ciudadana.

METAS	Actividades	Unidad de Medida o producto entregable	Responsable	Calendarización				
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Revisión del documento normativo para la ejecución y Seguimiento del Mecanismo de Participación Ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos, FOBAM, así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados	Acuse	IMEF	x	x			
1	Designar a la persona que fungirá	Oficio de	IMEF			x		



	como Responsabl e de la participac ión ciudadana	Nombrami ento						
1	Elaborar el Programa de Trabajo	Document o	Responsable de la participación ciudadana			x		
1	Coordinar las actividade s para la integració n del Comité de Vigilancia	Acta	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Diseñar los materiales de apoyo para la difusión del Comité de Vigilancia	Document o	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Crear un Directorio de los Integrante s del Comité de Vigilancia	Director io	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Coordinar la reunión de presentaci ón del Proyecto	Minuta, Listas de Asistenc ia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana				x	
1	Coordinar la reunión de presentaci ón de Resultados	Minuta, Listas de Asistenc ia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana					x



	del Proyecto							
1	Coordinar la reunión de las visitas de seguimiento del Comité de Vigilancia	Minuta, Listas de Asistencia y Fotos	Responsable de la participación ciudadana					x
1	Realizar las actividades referentes a la promoción de transparencia y rendición de cuentas	Oficio	Responsable de la participación ciudadana			x	x	x
1	Informar a los integrantes del Comité de Vigilancia sobre la calendarización de las actividades	Oficio	Responsable de la participación ciudadana				x	x
1	Recibir, Atender y/o canalizar las quejas y denuncias	Informe	Responsable de la participación ciudadana	x	x	x	x	x

Avances de la Participación Ciudadana, Segundo Informe FOBAM

El área de comunicación social de la Secretaría dio cumplimiento a la solicitud establecida en el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/058//2020, referente al cumplimiento de lo establecido en el Documento normativo en el punto 4 de dicho documento, los probatorios se encuentran adjuntos en el apartado de anexos.

Así mismo se dio seguimiento a la petición mediante el oficio MEMORANDUM SEIMUJER/DTPP/086//2020 para fortalecer lo solicitado en el numeral 4 de dichos lineamientos, el probatorio se encuentra anexo al presente y el seguimiento será integrando en el informe de cierre.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo mandatado en dicho mecanismo en el numeral 3, se procedió a la instalación del Comité de Vigilancia el día jueves 05 de noviembre de la presente anualidad, con la participación de las personas titulares del CONALEP, Michoacán, SIPINNA, la Consejera del Instituto Nacional de las Mujeres y una persona beneficiaria con la implementación de las metas, se anexa Acta de Instalación.

Oficios para el Comité de Participación Ciudadana

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	De la Titular
Oficina	
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN MICHOACÁN
30 OCT 2020
SECRETARÍA EJECUTIVA
09:49

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán, a 27 de octubre de 2020

LICENCIADA YOLANDA EQUIHUA EQUIHUA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, en reconocimiento a su incansable labor en la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	De la Titular
Oficina	
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

“2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río”

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAESTRA NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁBARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

#MichoacánSeEscucha

Al contestar este oficio, ciérrase los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	
Expediente	SEIMUJER/DT/407/2020
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán, a 27 de octubre de 2020

**MAESTRO JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP MICHOACÁN
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, en reconocimiento a su incansable labor para que las y los jóvenes puedan concluir sus estudios, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.
- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	
Expediente	SEIMUJER/DT/407/2020
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MAESTRA NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS

C.c.p. Archivo/
C.c.p. Minutario

#MichoacánSeEscucha



30/10/2020 Correo: Coordinación FOBAM - Outlook

Buscar

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

Favoritos

Carpetas

Grupos

Nuevo grupo

Prioritarios Otros Filtrar

Rosalva Magaña Magaña
> Invitación a la instalación del Comité de Vi... 13:56
Buenas tardes ,en nombre de nuestro Director General el ma...
Invitación_Direc...

Ayer

Equipo de cuentas Microsoft
Se agregó la información de seguridad de la ... Jue 15:19
Cuenta Microsoft Se agregó la información de seguridad La ...

Equipo de cuentas Microsoft
Verificación de la información de seguridad ... Jue 15:19
Cuenta Microsoft Gracias por comprobar tu información de ...

Más antiguos

[Borrador] Microsoft Outlook @
> Invitación a reunión Virtual GEPEA 20/05/2020
No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos: oficialia...
MTRO. HÉCTOR... Orden del Día-1...

Equipo de Outlook
Esta es una cuenta de Outlook.com 19/05/2020
Hola, Coordinación: Le damos la bienvenida a la nueva cuen...

Invitación a la instalación del Comité de Vigilancia 1

CF Coordinación FOBAM
Buenas tarde... Jue 29/10/2020 15

RM Rosalva Magaña M
agaña <rosalva.magaña@mich.conalep.edu.mx>
Vie 30/10/2020 13:56
Para: Usted
CC: Jose Francisco Salazar Garc

Buenas tardes ,en nombre de nuestro Director General el maestro José Francisco Salazar García , agradezco la invitación , confirmando la asistencia.

Saludos cordiales

MEE. Rosalva Magaña Magaña
Directora Académica
Conalep Michoacán

Enviado desde Correo para Windows 10
...

Responder | Responder a todos

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQkADAwATY3ZmYAZS0wZTl5LWQyMTkMDACLTAwCgAQAfYQIQn3kN5Pkkz4xJYBMQ%3D 1/1



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán 27 de octubre de 2020

C. MARÍA ALEJANDRA JASSO DEMETRIO
BENEFICIARIA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

C.c.p. Archivo/Minutario

#MichoacánSeEscucha



SE ENVÍA INVITACIÓN



María del Carmen Hidalgo Calderón <mdchidalgoc@fevaq.net>

Se envía invitación

2 mensajes

Coordinación FOBAM <coordinacionfobam@hotmail.com>

30 de octubre de 2020, 18:09

Para: "jassodemetroale@gmail.com" <jassodemetroale@gmail.com>
Cc: "mdchidalgoc@fevaq.net" <mdchidalgoc@fevaq.net>

Buenas tardes,

Por medio del presente, por instrucciones de la Maestra Nuria Gabriela Hernández Abarca, Secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, se envía oficio que contiene la invitación para la instalación del Comité de Vigilancia del proyecto FOBAM "Yo siento, pienso y decido mi futuro", evento que ha de realizarse el día 5 de noviembre del presente, en las instalaciones de la SEIMUJER.

Reciba cordiales saludos.

Favor de acusar de recibido.

Invitació_beneficiaria_Maria_Alejandra.pdf
1146K

Ale Jasso Demetrio <jassodemetroale@gmail.com>

31 de octubre de 2020, 10:30

Para: Coordinación FOBAM <coordinacionfobam@hotmail.com>
Cc: "mdchidalgoc@fevaq.net" <mdchidalgoc@fevaq.net>

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=000e8131638&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1682023859160974456&siml=msg-f%3A16820238591...> 1/1



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán 27 de octubre de 2020

**MAESTRA GRETTEL EUNICE CASTORENA ESCALERA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL DEL INMUJERES
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, por medio de la presente, me permito extender a Usted una atenta y cordial invitación, como integrante, a la conformación del Comité de Vigilancia del programa "Yo pienso, yo siento y decido mi futuro", proyecto beneficiado por el FOBAM 2020.

El comité en cuestión tendrá por objeto seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto; así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados; mismo que de acuerdo al documento base tendrá como funciones las siguientes:

- Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
- Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/407/2020
Expediente	
Asunto:	Invitación

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

- Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
- Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
- Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Para mayor ilustración, se adjunta a la presente el documento en mención emitido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

En este sentido, me es grato informarle que la instalación del Comité de Vigilancia será llevada a cabo el jueves 5 de noviembre de la presente anualidad en un horario de 14:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

Para cualquier duda relativo a la solicitud de la presente, pongo a su disposición el número de celular 4431359769.

Si otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y
DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACÁN

C.e.p. Archivo/Minutario

#MichoacánSeEscucha



30/10/2020

Correo: Coordinación FOBAM - Outlook

Buscar

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Categorizar Posponer

Favoritos

Carpetas

Grupos

Nuevo grupo

Prioritarios Otros **Filtrar**

Gretel Castorena
> Invitación a la Instalac... 15:38
Invitación recibida, Gracias Gretel Enviad...
Invitación_cons...

Rosalva Magaña Magaña
> Invitación a la instalaci... 13:56
Buenas tardes ,en nombre de nuestro Dir...
Invitación_Direc...

Ayer

Equipo de cuentas Microsoft
Se agregó la información... Jue 15:19
Cuenta Microsoft Se agregó la informaci...

Equipo de cuentas Microsoft
Verificación de la informa... Jue 15:19
Cuenta Microsoft Gracias por comprobar...

Más antiguos

[Borrador] Microsoft Outlook @F
> Invitación a reunión Vi... 20/05/2020
No se pudo entregar a estos destinatario...
MTRO. HÉCTOR... +1

**Invitación a la Instalación del
Comité de Vigilancia**

CF Coordinación FOBAM
Buenas tardes, Por me... Jue 29/10/2020 15:35

GC Gretel Castorena <gretelcastorena2105@gmail.com>
Vie 30/10/2020 15:38
Para: Usted

Invitación recibida,
Gracias
Gretel

Enviado desde mi iPhone

El 29 oct 2020, a la(s) 15:35,
Coordinación FOBAM
<coordinacionfobam@hotmail.com> escribió:


Buenas tardes,

Por medio del presente, por instrucciones de la Maestra Nuria Gabriela Hernández

https://outlook.live.com/mail/0/inbox/id/AQQKADAwATY32mYAZS0wZT1SLWQyMTktMDACLTAwCgAQAB%2FpetBaNgdJIQnkNvbD0uo%3D

1/1

Elaboración de Ecars

 **Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

Morelia, Michoacán a 27 de octubre de 2020

MEMORANDUM/SEIMUJER/DTPP/086/2020

Julieta Guzmán Cuin
Enlace de Comunicación Social de la SEIMUJER
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en el apartado 4 (cuarto), del MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES COMPROMETIDAS EN LOS PROYECTOS FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM), relativo a la promoción de la transparencia y rendición de cuentas, así como en alcance al oficio MEMORANDUM/SEIMUJER/DTPP/058/2020, solicito que su apoyo para la elaboración de Ecars con la siguiente información:

Bases de participación de la convocatoria para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM):

- <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/fondo-para-el-bienestar-y-el-avance-de-las-mujeres-fobam-237908>

Periodo de ejecución de los proyectos

- Fecha de suscripción del convenio hasta el 31 de diciembre de 2020



Fecha de transferencia del donativo

- Agosto de 2020

Actividades del comité de vigilancia:

- El Comité de Vigilancia se constituirá de la siguiente manera:

1. Una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del INMUJERES, correspondiente a la entidad federativa. El INMUJERES informará a cada IMEF, a través de un oficio, el nombre de la consejera que se integrará a su Comité de Vigilancia.
2. Un mínimo de 3 a 5 personas beneficiarias del proyecto, considerando una la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o tutores y/o de personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto FOBAM.
3. La vigencia del comité será a partir de la ejecución del proyecto y hasta el 31 de diciembre de 2020.4.
4. De 1 a 3 personas de la academia o representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de derechos sexuales y reproductivos,

Av. Acueducto #1106
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

perspectiva de género y derechos humanos, las cuales podrán ser invitadas de forma directa por la IMEF.

5. El Comité de Vigilancia debe estar integrado de manera paritaria entre mujeres y hombres.

• Funciones del Comité de Vigilancia:

1. Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
2. Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
3. Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.
4. Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
5. Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
6. Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
7. Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.

Esperando contar con su apoyo y, agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. MARÍA DEL CARMEN HIDALGO CALDERÓN
DIRECTORA DE TRANSVERSALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario



Av. Acueducto #1106
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán









Acta de Constitución del Comité de Participación Ciudadana

 **Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ
EJERCICIO FISCAL 2020

La elección de los integrantes del Comité se realizó con base a los actores estratégicos con los que se trabajará la mayor parte de las metas.

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ

Nombre del Comité: "Yo siento, pienso y decido mi futuro" FOBAM-2020-25

Fecha de constitución: 05 / 11 /2020

NOMBRE DE LAS/LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Nombre	Correo electrónico	Sexo (M/H)	Edad	CURP	Cargo	Firma o Huella Digital
Gretel Eunice Castorena Escalera	gretelcastorena2105@gmail.com	M	46	CAEG740401MASSR02	Consejera Presidenta del Consejo social del INMUJERES	
Yolanda Equihua Equihua	yola.sipinna@gmail.com	M	36	EUEY840414MMNQLD4	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán	
Maestro José Francisco Salazar García	francisco.salazar@mich.conalep.edu.mx	H	59	SAGF611113HMNLRR01	Director General del CONALEP Michoacán	

 **MICHOACÁN**

 **MICHOACÁN SE ESCUCHA**

Av. Acueducto #1105
Col. Chopultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán



María Alejandra Jasso Demetrio	Jassodemetrioale@gmail.com	M	23	JADA970204MMCSML07	Estudiante Beneficiada	
Sofía Blanco Sixtos	sofiablancosixtos@gmail.com	M	44	BASS761010MMNLXF01	Integrante Colectiva Feminista MAPAS A.C.	

Hacemos constar que se promovió que la integración del Comité fuera de manera equitativa entre hombres y mujeres.

II.- DATOS DEL PROGRAMA O BENEFICIO OTORGADO

Nombre y descripción del tipo de apoyo que se recibe: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) Proyecto: Yo siento, pienso y decido mi futuro? Número de Folio FOBAM-2020-25
Ubicación o Dirección: Av. Acueducto 1106, Chapultepec Norte, C.P. 58260
Localidad: <u>Morelia</u> Municipio: <u>Morelia</u> Estado: <u>Michoacán</u>
Monto del apoyo: \$ 2,555,000.00 (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos)



Av. Acueducto #1106
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán





III. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁ EL COMITÉ

Funciones:	<p>Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM;</p> <p>Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA);</p> <p>Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM;</p> <p>Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones;</p> <p>Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia;</p> <p>Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos;</p> <p>Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.</p>
Compromisos:	<p>Conocer las bases de participación del FOBAM y el proyecto beneficiado; así como, participar en las reuniones y en las actividades que se deriven de las funciones correspondientes.</p> <p>Además, realizar visitas de seguimiento y presenciar alguna o algunas de las actividades programadas en el marco del proyecto.</p>



Av. Acueducto #1106
Col. Chapultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán





Instrumentos:

Documento que contiene las bases del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Formato de Reporte de Visita de Seguimiento.

Datos del representante del comité:

Nombre: Yolanda Equihua Equihua

Correo electrónico: yola.sipinna@gmail.com

Datos del servidor de la instancia:

Licenciada Anaíd Tentory Gómez, Responsable de Participación Ciudadana.

Correo electrónico: Vinculacion.seimujer@gmail.com

Mecanismos para presentar quejas y/o denuncias:

Las C.C. Licenciada Anaíd Tentory Gómez, Responsable de Participación Ciudadana; y, Maestra Gretel Eunice Castorena Escalera, Representante del Comité de Vigilancia, informarán y darán seguimiento ante la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán; asimismo, lo harán del conocimiento al órgano interno de control del INMUJERES y de la Secretaría de la Función Pública para su atención, investigación y seguimiento de las sanciones o responsabilidades conducentes, en caso de presentarse.



Av. Acueducto #1108
Col. Chopultepec Norte C.P. 58260
Morelia, Michoacán





Lista de Asistencia

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Instalación del Comité de Vigilancia	TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: LIC ANAID TERTIARY GÓMEZ	Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Uruapan Michoacán 05 DE NOVIEMBRE 2020	7	1	8

SEXO M/H	NOMBRE*	EDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
M	Sofía Blanco Sixto	44	4431465407	sofiablancosixto@gmail.com	[Firma]
M	Clara Elena Equihua S.	36	4431698108	cpola.sieinara@gmail.com	[Firma]
M	Anaid Tertiary Gómez	30	4431311685	vinculacion.semujer@gmail.com	[Firma]
M	María Alejandra Jasso Domitio	23	443127321	jassodomitio@gmail.com	[Firma]
H	Sergio Eduardo García Avila	36	4434416100	sega@michoaedepol.mx	[Firma]
M	Susy Pompa Guzmán	38	4431390661	susy.pg@hotmail.com	[Firma]
M	Graciela Fabiola Lara Cortés	32	4432256615	fabykr011@gmail.com	[Firma]
M	Maria del Carmen Hidalgo Calderon	30	4431359769	mdchidalgoneto.forgal	[Firma]

* La DGEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: _____

Evidencia Fotográfica

Evidencia fotográfica*

Nombre de actividad: Acta de Constitución del Comité

Fecha de realización: 05 de noviembre de 2020.

Responsable de actividad: SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

Directorio

Directorio FOBAM 2020				
Nombre	Dependencia	Teléfono	Correo	Web
Anaid Tentory Gómez	Persona responsable de participación ciudadana	443 113 6700 ext. 09, 17	vinculación.seimujer@gmail.com	
Gretel Eunice Castorena Escale	Comité de vigilancia e integrante del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres	443 3251128	gecastorena@consejeras.inmujeres.gob.mx	
			maestra.gretel@gmail.com	
Órgano interno de Control del INMUJERES	INMUJERES	(55)53226050 y (01 800) 0911466	contraloriainterna@inmujeres.gob.mx	http://www.gob.mx/inmujeres/
Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECC)	Secretaría de la Función Pública	(55) 20000 3000 ext. 2164 y (01 800) 1128700		http://www.gob.mx/sfp
				http://sidecc.funcionpublica.gob.mx/
Órgano Interno de Control en el INMUJERES	INMUJERES	(55) 53226030 ext. 8000	contraloriainterna@inmujeres.gob.mx	
Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Michoacán	Gobierno del Estado de Michoacán	(443) 3108600 ext. 162	quejas@secoem.michoacan.gob.mx	

Avances de la Participación Ciudadana, Tercer Informe FOBAM

Finalmente, a fin de dar cumplimiento a lo mandatado en el Plan de trabajo se realizó la gestión para la realización de las reuniones de:

- Presentación del Proyecto, esta presentación se llevo a cabo con las personas integrantes del Comité de Vigilancia y las Instituciones Integrantes del GEPEA, se anexan probatorios de realización de la misma.
- Presentación de Resultados del Proyecto, esta presentación se llevó a cabo con las personas integrantes del Comité de Vigilancia y las Instituciones Integrantes del GEPEA, se anexan probatorios de realización de la misma.
- Visitas de seguimiento del Comité de Vigilancia, esta visita se realizo de manera virtual con la presencia de 8 personas beneficiarias de las distintas actividades del Proyecto, se anexan probatorios.
- Realizar las actividades referentes a la promoción de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplimentar lo establecido en este apartado se publico en las páginas oficiales de la IMEF la información relativa a las funciones y mecanismos de integración y funcionamiento del Comité de Vigilancia, se anexan probatorios.
- Informar a los integrantes del Comité de Vigilancia sobre la calendarización de las actividades, para dar cumplimiento a este punto se notifico mediante oficio a los integrantes del Comité de Vigilancia la calendarización de las actividades, se anexan probatorios.

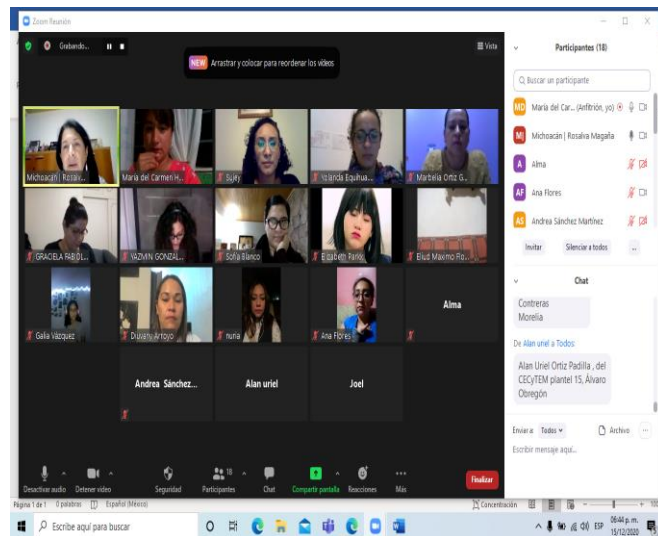
ANEXOS

Evidencia fotográfica*

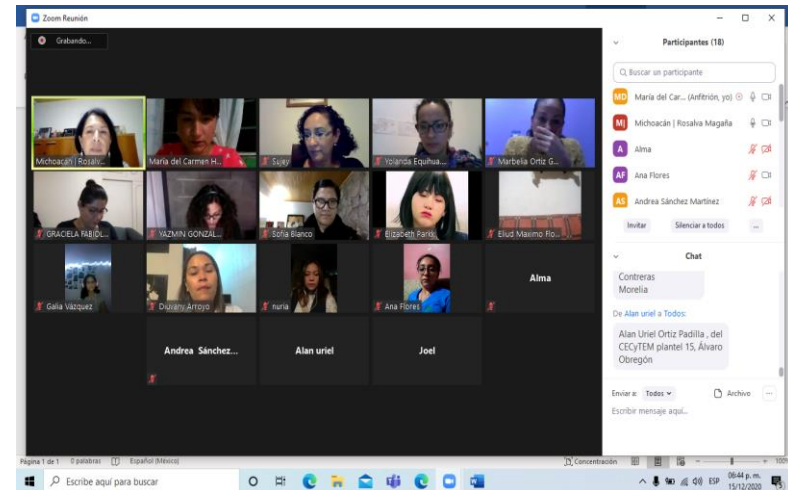
Nombre de actividad: Visita de Seguimiento del Comité de Vigilancia

Fecha de realización: 15 de diciembre de 2020.

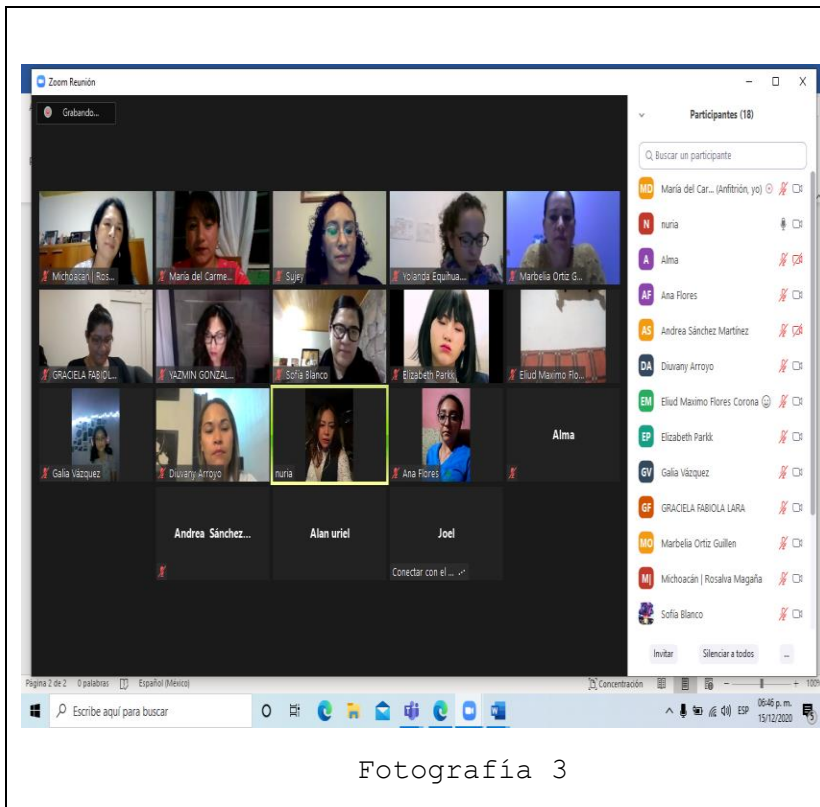
Responsable de actividad: SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.



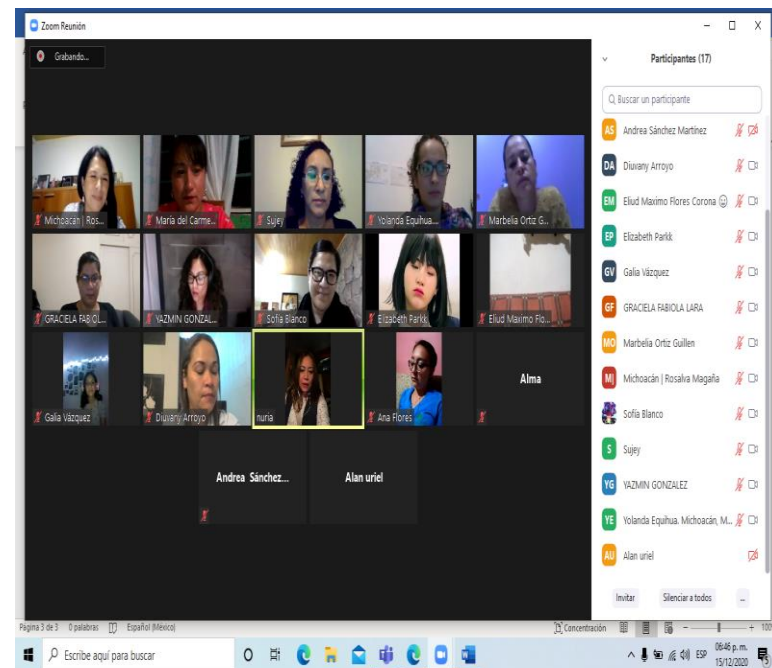
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Visita de Seguimiento del Comité de Vigilancia

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 15 de diciembre de 2020 REUNIÓN VIRTUAL
<https://us02web.zoom.us/j/86551946818?pwd=VFVGNDIFcUVFVIFKMytCb0VhWmRoQT09>

HORA DE INICIO: 18:00 HORAS

HORA DE TERMINACIÓN: 19:30 HORAS

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- CONALEP
- SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
- CECYTEM
- SOFIA BLANCO SIXTOS
- SEIMUJER
- BENEFICIARIAS DEL PROYECTO “YO SIENTO, PIENSO Y DECIDO MI FUTURO”

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, encuadre y presentación de los objetivos de la reunión”, a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.
2. Llenado del formato establecido para el seguimiento del comité de vigilancia a través de la escucha de las personas beneficiarias.
3. Establecimiento de Acuerdos.

Link de descarga de la grabación: https://drive.google.com/drive/folders/1ZENxvsxOOuIJDbKQ_fv8F3zxI0au6xCB?usp=sharing

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- **Continuidad del Proyecto, considerando un alcance mayor del proyecto a nivel de la convocatoria.**

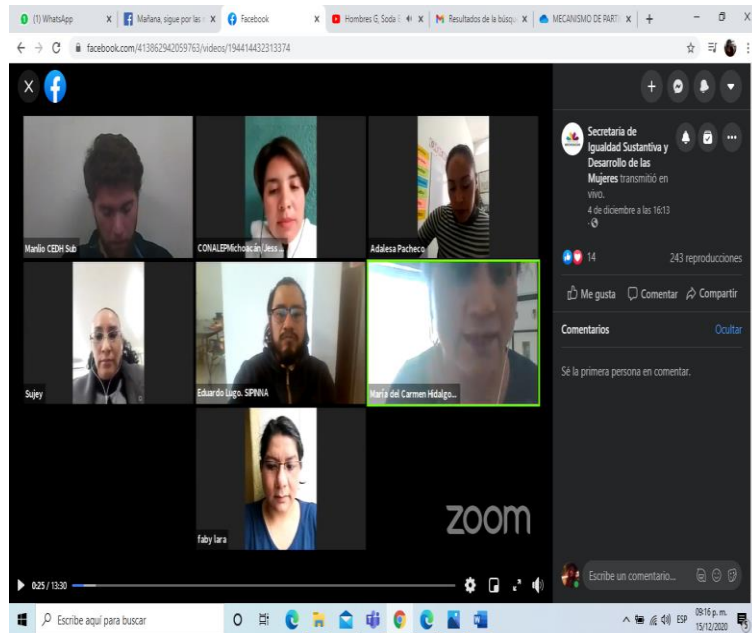
* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: _____.

Evidencia fotográfica*

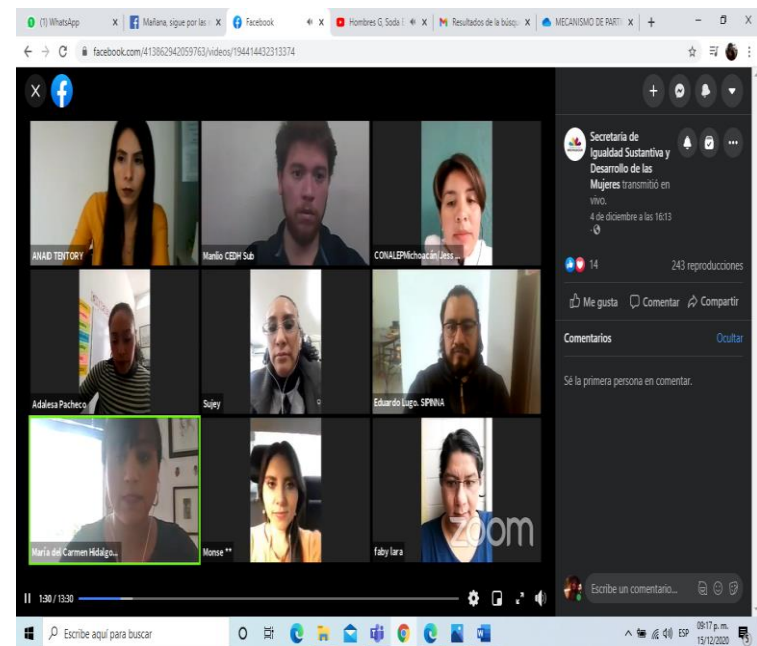
Nombre de actividad: Presentación del Plan de Trabajo del Proyecto

Fecha de realización: 04 de diciembre de 2020.

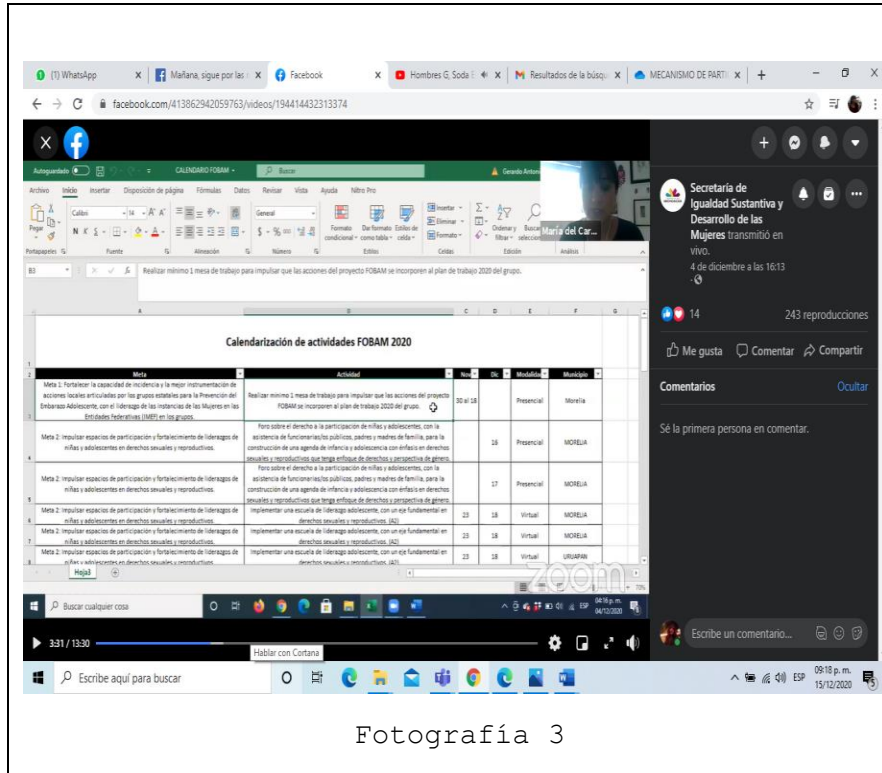
Responsable de actividad: SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS.



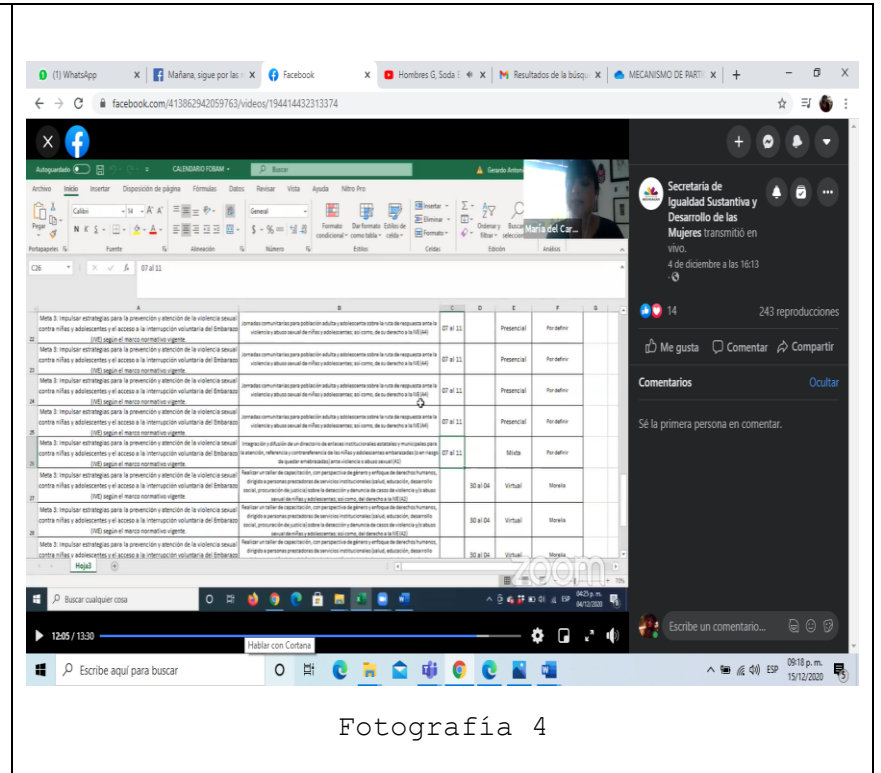
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Presentación del Plan de Trabajo del proyecto “Yo siento, pienso y decido mi futuro”	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 04 de diciembre de 2020 REUNIÓN VIRTUAL https://us02web.zoom.us/j/81205448222?pwd=RGtpZGFCC3RwTHlyVGJ4eG1iV1V1QT09	
HORA DE INICIO: 16:00 HORAS	HORA DE TERMINACIÓN: 17:30 HORAS

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Instituciones integrantes del GEPEA
- Comité de Vigilancia
- Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, encuadre y presentación de los objetivos de la reunión”, a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.
2. Presentación del Plan de Trabajo del proyecto “Yo siento, pienso y decido mi futuro”
3. Establecimiento de Acuerdos.

Link de transmisión: <https://www.facebook.com/413862942059763/videos/194414432313374>

Reunión de presentación de resultados FOBAM

Orden del día

Michoacán a 18 de diciembre de 2020

Objetivo: Reunión con dependencias para el informe de resultados del programa “Yo pienso, siento y decido mi futuro” de la Meta 1. Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los grupos estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos. De la Meta 2: Impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes, en derechos sexuales y reproductivos y Meta 3: Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del Embarazo (IVE) según el marco normativo vigente.

Hora: 18 dic 2020 12:00 PM Ciudad de México

Unirse a la reunión Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/89313849769?pwd=d1dKQUtOQnZRVUw2TC9CZGtuUW42Zz09>

ID de reunión: 893 1384 9769

Código de acceso: 269453

Orden del día



1. Bienvenida, encuadre y presentación de los objetivos de la reunión, a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.
2. Presentación de las actividades realizadas.
3. Informe de resultados de cada actividad realizadas y de cada meta.
4. Establecimiento de Acuerdos.

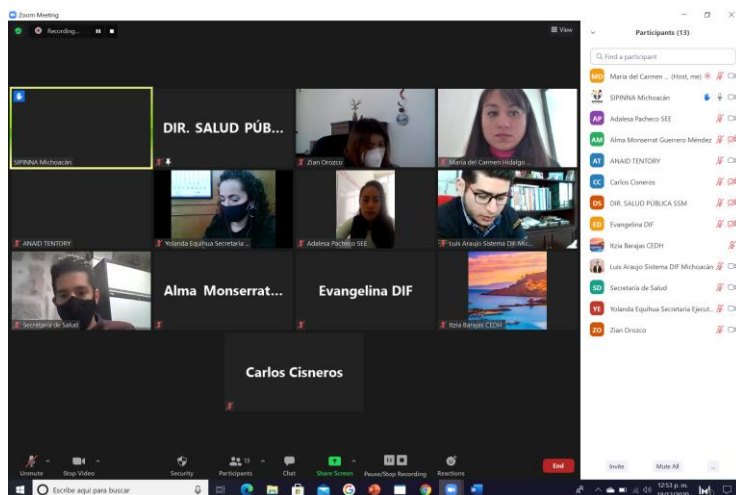
Evidencia fotográfica

Evidencia fotográfica*

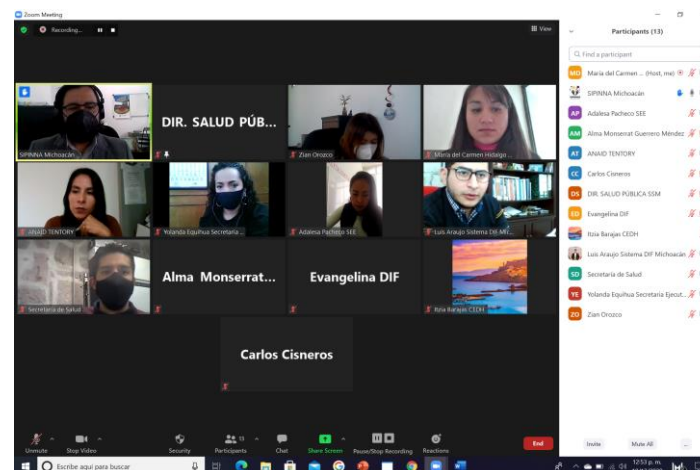
Nombre de actividad: REUNIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DEL PROYECTO “YO SIENTO, PIENSO Y DECIDO MI FUTURO” EN EL MARCO DE FOBAM 2020.

Fecha de realización: 18 DE DICIEMBRE DE 2020.

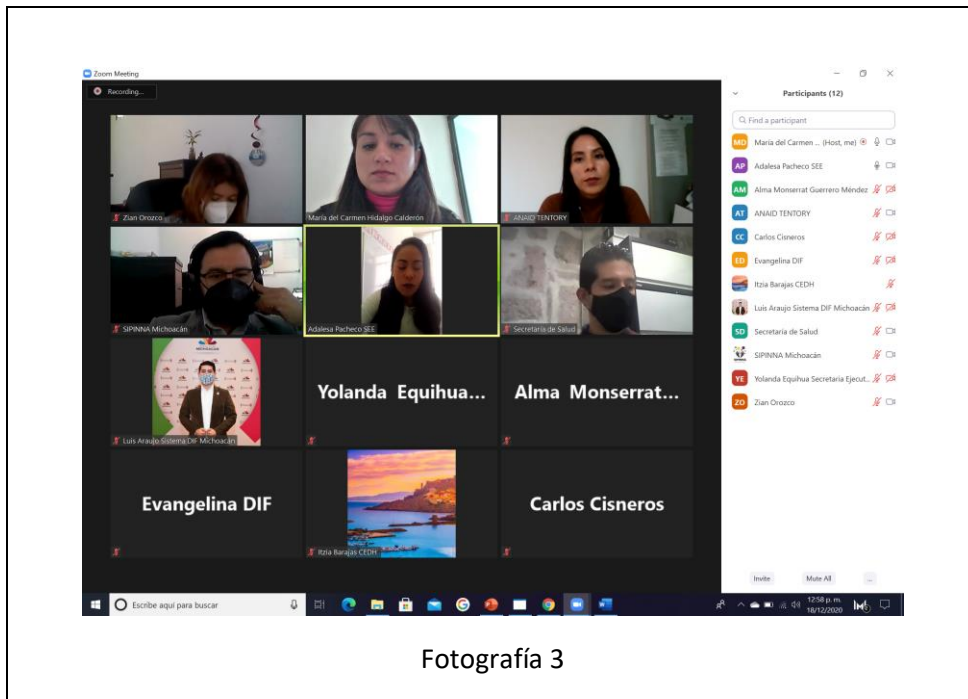
Responsable de actividad: SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DESARROLLO DE LAS MUJERES MICHOACANAS



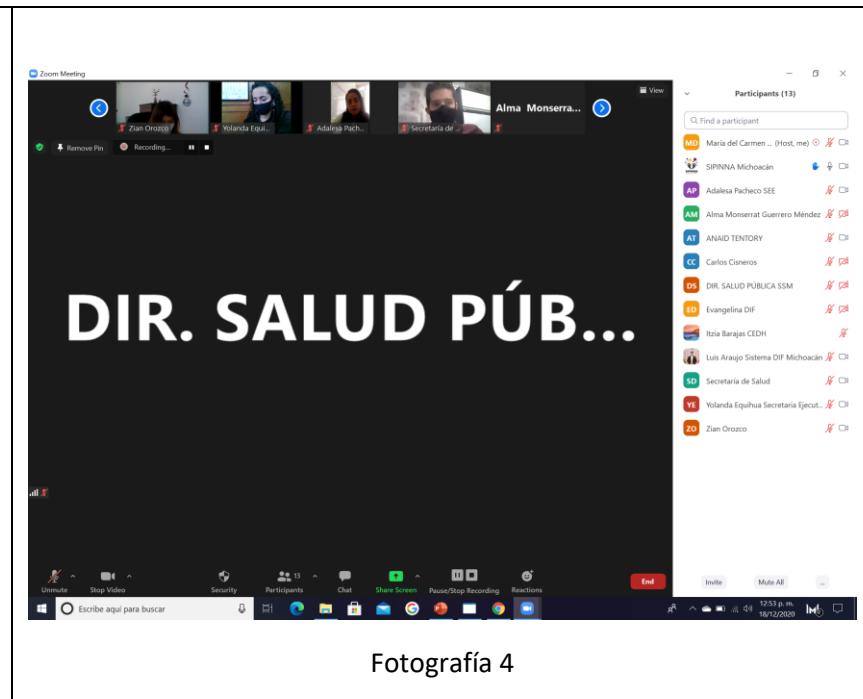
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4

*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: _____.

MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE INFORME DE RESULTADOS "YO SIENTO, PIENSO Y DECIDO MI FUTURO" EN EL MARCO DE FOBAM 2020.	
FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: 18 de diciembre de 2020 REUNIÓN VIRTUAL https://us02web.zoom.us/j/89313849769?pwd=dldKQUtOQnZRVUw2TC9CZGtuUW42Zz09	
HORA DE INICIO: 12:00 horas	HORA DE TERMINACIÓN: 13:00 horas

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

- Mtra. María del Carmen Hidalgo Calderón, Directora de Transversalidad y Políticas Públicas de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.
- Luis Araujo Sistema Jefe del Departamento de Jóvenes y Niños en Riesgo del Sistema DIF Michoacán.
- Evangelina García Guerrero del DIF Estatal.
- Alma Montserrat Guerrero Méndez, Subcoordinadora de Equidad entre Mujeres y Hombres de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Lic. José Manuel González Alegre, Responsable Estatal de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, de la Secretaría de Salud de Michoacán.
- Yolanda Equihua Equihua, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA Michoacán.

- Adalesa Pacheco de la Secretaría de Educación en el Estado.
- Lic. Anaïd Tentory Gómez, Responsable de Participación Ciudadana

AGENDA DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, encuadre y presentación de los objetivos de la reunión, a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres.
2. Presentación de las actividades realizadas.
3. Informe de resultados de cada actividad realizadas y de cada meta.
4. Establecimiento de Acuerdos.

Link para descarga de reunión: <https://drive.google.com/drive/folders/1nhdrkpqj-6bEZXgCFr6moi6rN08I6cP?usp=sharing>

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Agradecer a cada dependencia por su apoyo y continuar trabajando en el proyecto.

* La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: _____.

Se anexa el E-card trabajado para presentar para presentar los alcances del Comité de Vigilancia así como el link en donde se encuentra la información en la página oficial de la IMEF: <http://mujer.michoacan.gob.mx/proyecto-fobam-2020/>

Conoce toda la información del comité de vigilancia del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres **FOBAM**



 **Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres** 
17 de diciembre a las 11:57 · 

Conoce más sobre el comité de vigilancia del Fondo Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), entra a: <https://bit.ly/3p5yxwX>
#YoPorEllas

**Conoce toda la información
del comité de vigilancia del
Fondo para el Bienestar y el
Avance de las Mujeres FOBAM**



INMUJERES **F O B A M**    

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN REFERIDA EN LA PÁGINA

COMITÉ DE VIGILANCIA “FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES”

- El Comité de Vigilancia se constituirá de la siguiente manera:
 1. Una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del INMUJERES, correspondiente a la entidad federativa. El INMUJERES informará a cada IMEF, a través de un oficio, el nombre de la consejera que se integrará a su Comité de Vigilancia.
 2. Un mínimo de 3 a 5 personas beneficiarias del proyecto, considerando una la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o tutores y/o de personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto FOBAM.
 3. La vigencia del comité será a partir de la ejecución del proyecto y hasta el 31 de diciembre de 2020.4.
 4. De 1 a 3 personas de la academia o representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género y derechos humanos, las cuales podrán ser invitadas de forma directa por la IMEF.
 5. El Comité de Vigilancia debe estar integrado de manera paritaria entre mujeres y hombres.
- Funciones del Comité de Vigilancia:
 1. Vigilar que los acuerdos y alianzas que se hagan con universidades, centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil para que la implementación de las acciones del proyecto sea de conformidad con la normativa estatal vigente y de acuerdo con lo establecido en las bases de participación del FOBAM.
 2. Vigilar que las acciones comprometidas en el proyecto beneficiado por el FOBAM 2020 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación el embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

3. Supervisar las acciones de transparencia y rendición de cuentas al proyecto beneficiado por el FOBAM.
4. Llevar a cabo las reuniones de trabajo necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
5. Completar el Acta Constitutiva del Comité de Vigilancia.
6. Realizar, por lo menos, una visita de seguimiento durante el periodo de implementación del proyecto beneficiado por el FOBAM y rendir los informes respectivos.
7. Dar seguimiento a las quejas y/o denuncias, en caso de presentarse, llevando el registro correspondiente, turnando a las instancias responsables de investigar y dando vista al OIC del INMUJERES, OEC cuando aplique y Coordinación de Vinculación SFP.



FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES FOBAM 2020

REPORTE GENERAL DE VISITA DE SEGUIMIENTO

FOLIO: FOBAM-2020-00

<i>I. Datos de la IMEF</i>	
Nombre de la institución	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas
Titular	Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Municipio	Morelia
Entidad Federativa	Michoacán
Teléfono	5513567868
Correo	nurial.hernandez@gmail.com

<i>II. Datos de la persona Coordinadora del Proyecto</i>	
Nombre	Mtra. Sujey Pompa Guzmán
Teléfono	4431390661
Correo	sujeypg@hotmail.com

<i>III. Datos de la persona responsable de la participación ciudadana</i>	
Nombre	Lic. Anaíd Tentory Gómez
Teléfono	4431311685
Correo	vinculación.seimujer@gmail.com

<i>IV. Datos del Proyecto beneficiado por FOBAM 2020</i>	
Nombre del proyecto	"Yo siento, pienso y decido mi futuro"
Monto solicitado	\$2, 555,000.00

<i>V. Cobertura geográfica</i>	
Entidades	Municipios



Michoacán, Álvaro Obregón, Morelia, Apatzingán, Tangancícuaro, Lagunillas, Senguio, Uruapan, Ciudad Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Los Reyes, Pátzcuaro Sahuayo, Zamora, Zitácuaro y Zacapu.

VI. Población beneficiada (desagregada por sexo y edades)

Por medio de este programa, se benefició a un total de 473 personas de la población michoacana, de la cual; 400 son mujeres y 73 son hombres, distribuías de la siguiente manera:

Rango de edades	Mujeres	Hombres	Total
De 8 a 10 años	11	0	11
De 11 a 14 años	9	1	10
De 15 a 29 años	250	49	299
De 30 a 44 años	69	14	83
De 45 a 59 años	51	7	58
De 60 en adelante	10	2	12

VII. Avance en cronograma de actividades: Describir el avance y



porcentaje de las metas y actividades del proyecto.

Se ha realizado un 93% de las actividades establecidas en el Proyecto correspondiente a 27 de 29 actividades, quedando pendientes únicamente la realización de dos Foros programados para el día 16 y 17 de diciembre.

VIII. Información presupuestal por tipo de gasto: Informar sobre los gastos correspondientes del proyecto. Especificar si existe remanente o gastos fuera de lo planteado en el proyecto

La Información presupuestal por tipo de gasto se encuentra disponible en la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ObsDn9n-rEvf09zxZiVpXs63U5D2GBiJ?usp=sharing>

IX. Entrevistas con la persona Responsable del Proyecto, responsable de la participación ciudadana y personas involucradas en el proyecto.
*Las preguntas son una guía de apoyo.

1. ¿Han tenido la participación esperada de la población, y qué factores consideran que han influido?

A pesar de la contingencia sanitaria por la que atravesamos, ha habido participación de las personas, aunque no de la forma en que en un primer momento al momento de diseñar el Proyecto.

2. ¿Qué beneficios consideran que el proyecto genera para la población objetivo?

Sensibilización y concientización sobre la importancia de la prevención del embarazo adolescente y en ese sentido propiciar la posibilidad de planificación de la maternidad y paternidad.

3. ¿De qué manera favorecen la igualdad entre mujeres y hombres con el desarrollo de su proyecto?

Cada actividad esta, pensada tanto para mujeres como para hombres, en materia de concientización y se trabaja desde un tema de corresponsabilidad para ambos ante una



	situación de embarazo y/o una situación de abuso sexual.
4. ¿De qué manera contribuye a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) su proyecto?	El proyecto se encuentra articulado al ENAPEA en los componentes de Coordinación Interinstitucional, Entorno Habilitante, Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
5. ¿Qué dificultades se han presentado durante el desarrollo del proyecto, y cómo se han solucionado? *Caso Contingencia Sanitaria en todo el país-COVID-19.	La asistencia presencial ha sido el mayor reto, de tal forma que o que se ha podido realizar de manera virtual se ha realizado y lo que no se ha buscado a forma de realizarlo presencial, a través del cambio de actores estratégicos y de municipios, en donde se brinden las condiciones para hacerlo.
6. ¿Hasta el momento, cómo ha sido el avance respecto a los objetivos que se plantearon?	Ha sido bueno, no obstante consideramos que el impacto en términos de población beneficiada pudo haber sido mayor si no se hubiese ejecutado bajo el contexto actual de la pandemia.

X. <i>Entrevistas o sondeo con la población beneficiada.</i> <i>*Las preguntas son una guía de apoyo.</i>	
1. ¿Cómo recibieron la invitación a participar o cómo se enteraron de la convocatoria?	Las respuestas a esta pregunta por parte de las personas asistentes versaron sobre lo siguiente: Invitación a través de un tercero homologado, es decir entre compañeros y compañeras Invitación a través de Llamadas telefónicas Invitación a través de personal directivo de las Escuelas
2. ¿En qué actividades han participado?	-Escuela de Liderazgo y de la Formación de Redes -Jornadas de Prevención del Embarazo Adolescente -Red de Niñas y el Foro
3. ¿Qué tan satisfecha/o está con las actividades y con la atención y servicios de la	Ante esta pregunta en general se manifestó lo siguiente:



<p>Institución?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Secuencia en las actividades -Dialogo abierto y claro -Espacios de encuentros -Temas innovadores <p>Manifestando expresiones como "supieron cómo explicarlo sin que nosotros nos incomodáramos",</p> <p>Y Refuerzo de conocimiento de métodos anticonceptivos y prevención de la violencia, uso adecuado de lenguaje, información precisa, no hubo aburrición, fue dinámico, y mensaje preciso.</p>
<p>4. ¿Qué ha aprendido con su participación, o qué beneficios considera que ha obtenido?</p>	<p>Las respuestas en esta pregunta se enmarcan dentro, de las siguientes afirmaciones:</p> <p>"Aprendí cosas como los métodos anticonceptivos, ETS y las relaciones sexuales"</p> <p>"Manejo de redes sociales, métodos anticonceptivos, equidad de género".</p> <p>"En este curso aprendí que el hecho de sentir placer no es malo".</p> <p>"Autoconocimiento para poder decidir qué hacer".</p> <p>"Un tema tan difícil para las mamás hablado de una manera sencilla".</p> <p>"El curso fue abordado de manera clara, para no sentir pena hablarlo".</p>
<p>5. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario para la Institución?</p>	<p>Las respuestas en esta pregunta se centran en las siguientes respuestas destacando de ellas la pertinencia y la continuidad del tema pero también la necesidad de realizar una convocatoria más extensiva que desde luego por motivos de pandemia no pudo realizarse:</p>



	<p>"Me gustaría que se diera a todos y todas las alumnas y además de manera continua"</p> <p>"Que se sigan fomentando este tipo de actividades"</p> <p>"Que se realice una plataforma virtual de capacitación "</p> <p>"Que fuera más extenso el curso"</p> <p>"Seguir haciendo las actividades en vivo"</p> <p>"Hacer extensiva la convocatoria a más personas"</p>
--	--

<i>XI. Información de la visita de seguimiento del Comité de Vigilancia</i>	
1. Fecha de la visita.	15 de diciembre de 2020
2. Nombre y firma de las personas que integran el Comité de Vigilancia.	<p>Sofia Blanco Sixtos, Integrante del Comité de Vigilancia.</p> <p>Gretel Eunice Castorena Escalera, Integrante del Comité de Vigilancia.</p> <p>Mtro. José Francisco Salazar García, Integrante del Comité de Vigilancia.</p> <p>María Alejandra</p>



	<p>Jasso Demetrio, Integrante del Comité de Vigilancia.</p> <p>Yolanda Equihua Equihua, Integrante del Comité de Vigilancia.</p>
3. Breve descripción de las actividades realizadas y/o presenciadas.	Se realizó, un dialogo de escucha con algunas de las personas beneficiadas del proyecto.
4. Revisión de materiales y/o documentos de difusión.	No aplica, debido a que el Proyecto "Yo siento, pienso y decido mi futuro, no realizo material de difusión"
5. Retroalimentación o recomendaciones realizadas a la IMEF durante la visita, cuando aplique.	Que no se pierda la continuidad del proceso.
6. Contratiempos, en su caso, que se presentaron durante la visita del Comité de Vigilancia.	Ninguna
7. Problemáticas o dificultades encontradas en el desarrollo del proyecto, a las que el INMUJERES debe dar seguimiento.	Ninguna
8. Otros.	No aplica



**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**
Gobierno del Estado de Michoacán

INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

F O B A M
Bienestar y Avance de las Mujeres

--	--

Oficios de convocatoria a las reuniones





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ ARREOLA
DIRECTOR GENERAL DEL CECYTEM
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOCANAS"

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

LIC. UBLE MEJÍA MORA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOACANAS"

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

MTRA. ELIZABETH DEL CARMEN JUÁREZ CORDERO
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN



#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado, misma a la **que deberá hacerse acompañar por dos adolescentes, beneficiarias y/o participantes** para que funjan como declarantes de las actividades realizadas.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

ROCÍO BEAMONTE ROMERO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MICHOACÁN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOACANAS"

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOCANAS"

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**INTEGRANTES DE REDEFINE A.C.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado "**Yo siento, pienso y decido mi futuro**".

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

C.P. CARLOS RÍO VALENCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOACANAS"

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

MTRO. HÉCTOR AYALA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOCANAS"

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

LIC. YOLANDA EQUIHUA EQUIHUA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 511 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS
SECRETARIA DE SALUD
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres realizó en coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) las acciones de cumplimiento del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de concluir los trabajos** del proyecto anteriormente mencionado.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día **18 de diciembre de la presente anualidad, a las 12:00 horas**, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/u69mf> ID de reunión: 893 1384 9769 Código de acceso: 269453. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS

#MichoacánSeEscucha

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**LIC. UBLE MEJÍA MORA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

MTRA. ELIZABETH DEL CARMEN JUÁREZ CORDERO
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
DEL PROYECTO "YO SIENTO, PIENSO Y DECIDO MI FUTURO" DEL FOBAM 2020
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOCANAS"

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**C. ROCÍO BEAMONTE ROMERO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MICHOACÁN
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio"

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**INTEGRANTES DE REDEFINE A.C.
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOCANAS

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio"

L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURÍN
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
P R E S E N T E.

Atn: L.E. Aracely Gómez Espinosa
Titular del Órgano Interno de Control en la SEIMUJER

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**C.P. CARLOS RÍO VALENCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio"

**MTRO. HÉCTOR AYALA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
"MICHOACANAS"



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**LIC. YOLANDA EQUIHUA EQUIHUA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**





Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 427 /2020
Expediente	Seguimiento FOBAM
Asunto:	

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

DRA. DIANA CELIA CARPIO RÍOS
SECRETARIA DE SALUD
P R E S E N T E.

Por medio de la presente, como es de su conocimiento, esta Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres ha venido coordinando con los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) una serie de acciones tendiente a la puesta en marcha del proyecto del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) denominado **"Yo siento, pienso y decido mi futuro"**.

En razón de lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados. Me permito extender a usted una cordial invitación para que nos acompañe a la **reunión virtual que se llevará a cabo con la finalidad de dar a conocer el Plan de Trabajo** del proyecto mencionado en el párrafo anterior, así como demás datos importantes del este.

La reunión en comento, tendrá verificativo el día 04 de diciembre de la presente anualidad, a las 16:00 horas, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/syoha> ID de reunión: 812 0544 8222 y Código de acceso: 318614. Por lo anterior, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, segura de contar con su asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN

#MichoacánSeEscucha



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 428 /2020
Expediente	
Asunto:	Invitación a reunión virtual

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

En razón de los trabajos que se han venido realizando en cumplimiento al proyecto del FOBAM denominado "Yo siento, pienso y decido mi futuro" me permito extender a usted, como integrante del Comité de Vigilancia, una atenta y cordial invitación para que acompañe a la **reunión que tiene como finalidad dar seguimiento y revisión al desarrollo y avance del proyecto** en mención, misma a la que deberá **hacerse acompañar por dos adolescentes, beneficiarias y/o participantes** para que funjan como declarantes de las actividades realizadas.

La reunión en comento será llevada a cabo de forma virtual, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/1p7rz> ID de reunión: 865 5194 6818 y Código de acceso: 158223, el día 11 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas. Se adjunta a la presente, para su conocimiento previo, el formato que será llenado en el transcurso de la citada junta. En este sentido, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención y colaboración, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOACANAS

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 428 /2020
Expediente	
Asunto:	Invitación a reunión virtual

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

**LICENCIADA YOLANDA EQUIHUA EQUIHUA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

En razón de los trabajos que se han venido realizando en cumplimiento al proyecto del FOBAM denominado "Yo siento, pienso y decido mi futuro" me permito extender a usted, como integrante del Comité de Vigilancia, una atenta y cordial invitación para que acompañe a la **reunión que tiene como finalidad dar seguimiento y revisión al desarrollo y avance del proyecto** en mención, misma a la que deberá **hacerse acompañar por dos niñas** que funjan como declarantes de las actividades realizadas.

La reunión en comento será llevada a cabo de forma virtual, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/1p7rz> ID de reunión: 865 5194 6818 y Código de acceso: 158223, el día 11 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas. Se adjunta a la presente, para su conocimiento previo, el formato que será llenado en el transcurso de la citada junta. En este sentido, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención y colaboración, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA Y DESARROLLO
DE LAS MUJERES
MICHOCANAS

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 428 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Río"

Morelia, Michoacán, a 10 de diciembre de 2020

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
DEL PROYECTO "YO SIENTO, PIENSO Y DECIDO MI FUTURO"
DEL FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES 2020
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Me permito hacer de su conocimiento que la **reunión que tiene como finalidad dar seguimiento y revisión al desarrollo y avance del proyecto** en mención, misma que estaba programada para el día 11 de los presentes, por motivos de agenda se reprograma para el día **martes 15 de diciembre de la presente anualidad, a las 18:00 horas.**

La reunión en comento será llevada a cabo de forma virtual, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/1p7rz> ID de reunión: 865 5194 6818 y Código de acceso: 158223. Por lo anteriormente expuesto, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**



C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario

#MichoacánSeEscucha



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres
Sub-dependencia	
Oficina	De la Titular
No. de oficio	SEIMUJER/DT/ 428 /2020
Expediente	
Asunto:	Seguimiento FOBAM

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020

"2020, Año del 50 Aniversario Luctuoso del Gral. Lázaro Cárdenas del Rio"

**L.A.E. FRANCISCO HUERGO MAURÍN
SECRETARIO DE CONTRALORÍA
P R E S E N T E.**

**Atn: L.E. Aracely Gómez Espinosa
Titular del Órgano Interno de Control en la SEIMUJER**

Por medio de la presente, con fundamento en lo establecido por el artículo 34 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el numeral 3 del documento base del Mecanismo de participación ciudadana para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

En razón de los trabajos que se han venido realizando en cumplimiento al proyecto del FOBAM denominado *"Yo siento, pienso y decido mi futuro"* me permito extender a usted una atenta y cordial invitación para que acompañe a la reunión que tiene como finalidad dar seguimiento y revisión al desarrollo y avance del proyecto en mención.

La reunión en comento será llevada a cabo de forma virtual, a través de la plataforma de Zoom, mediante el siguiente link <https://n9.cl/1p7rz> ID de reunión: 865 5194 6818 y Código de acceso: 158223, el día 11 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas. Se adjunta a la presente, para su conocimiento previo, el formato que será llenado en el transcurso de la citada junta.

Por lo anteriormente expuesto, pongo a su disposición el correo coordinacionfobam@hotmail.com y el número de celular 4431311685, para cualquier duda que con motivo de la presente pueda surgir.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo la atención brindada, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**MTRA. NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA
SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
Y DESARROLLO DE LAS MUJERES EN MICHOACÁN**

#MichoacánSeEscucha

C.c.p. Archivo
C.c.p. Minutario



2015 - 2021

**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**

Gobierno del Estado de Michoacán

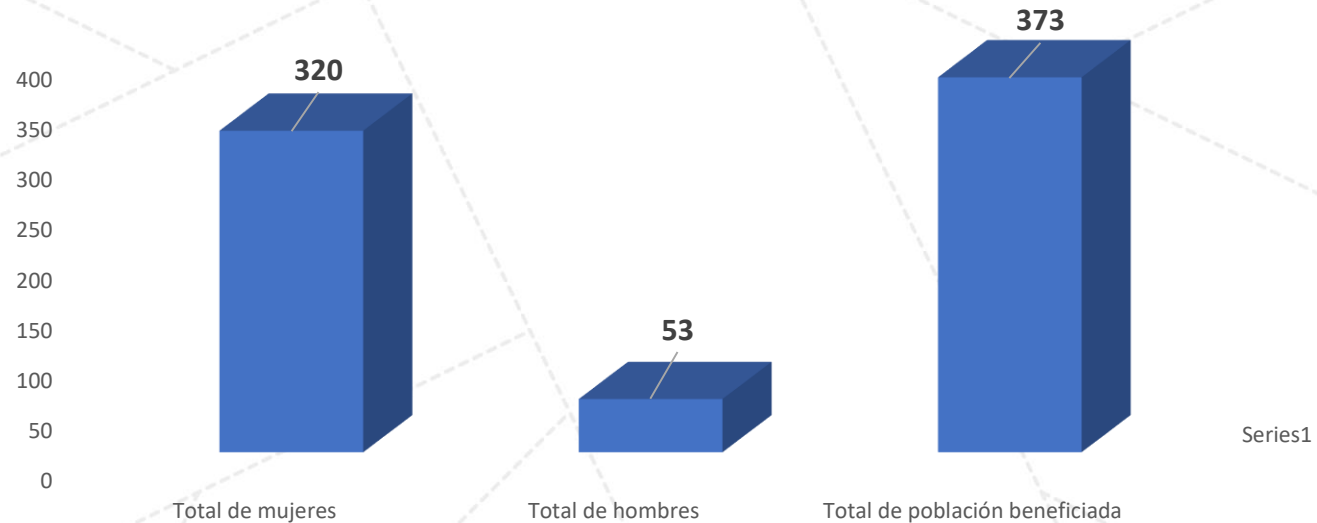
Resultados del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

**“Yo pienso, siento y decido mi
futuro”.**



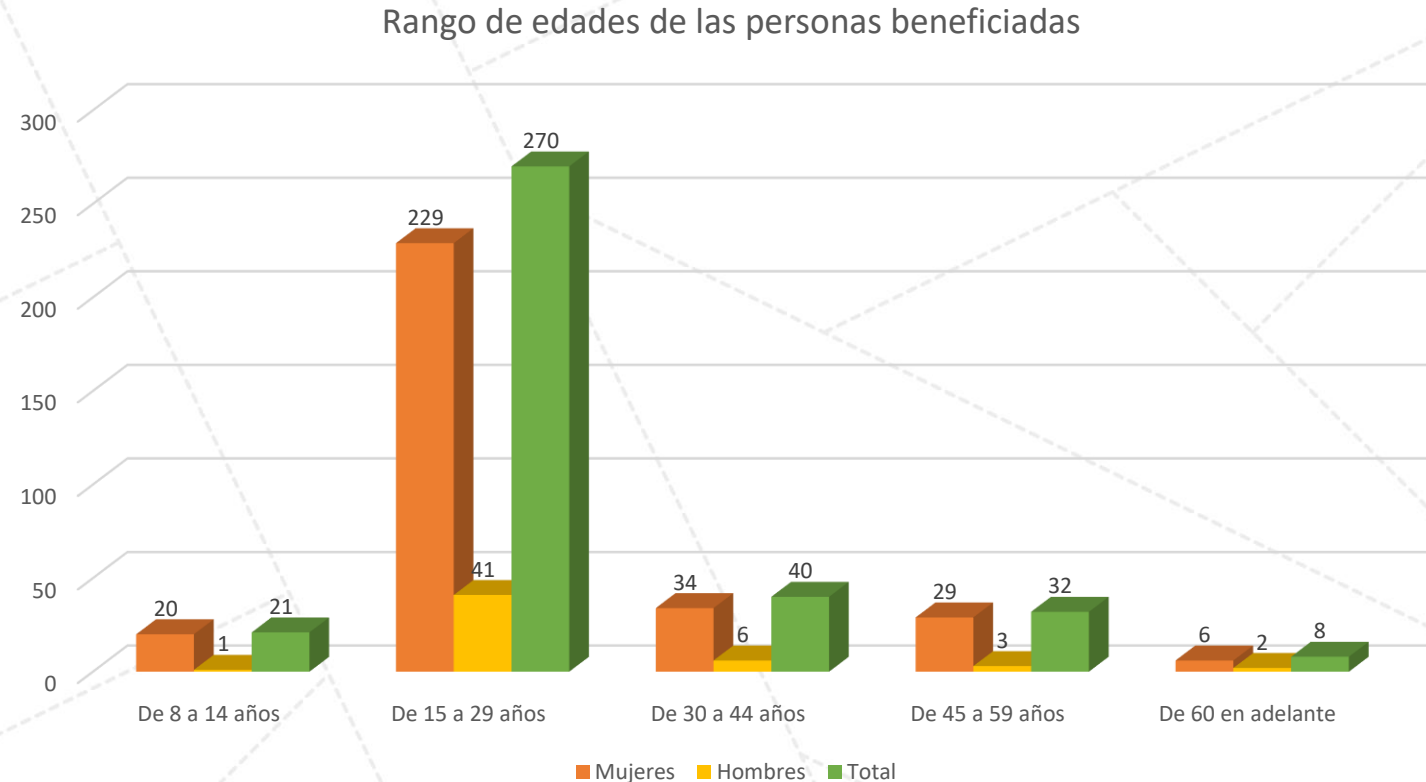
Con el programa “Yo pienso, siento y decido mi futuro” se han beneficiado:
Un total de **373** personas de las cuales **53** son hombres y **320** mujeres.

Total de personas beneficiadas



El rango de edad de las personas beneficiadas es el siguiente:

- De 8 a 14 años: 21
- De 15 a 29 años: 270
- De 30 a 44 años: 40
- De 45 a 59 años: 32
- De 60 en adelante: 8





2015 - 2021

**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**

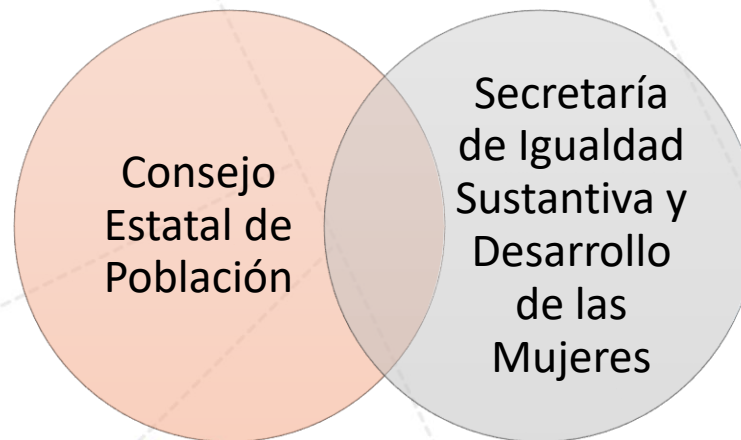
Gobierno del Estado de Michoacán

Meta 1. Fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los grupos estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.



Realizar mínimo 1 mesa de trabajo para impulsar que las acciones del Proyecto FOBAM se incorporen al plan de Trabajo 2020 del Grupo.

El objetivo es incorporar las actividades del proyecto al plan de trabajo del GEPEA, con la intención de fortalecer la coordinación interinstitucional y eficientar los resultados.





2015 - 2021

**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**

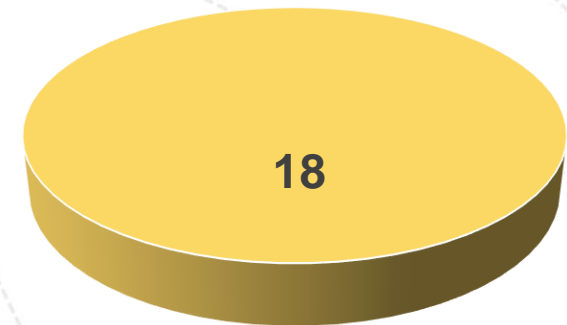
Gobierno del Estado de Michoacán

**Meta 2. Impulsar espacios de
participación y fortalecimiento de
liderazgos de niñas y adolescentes en
derechos sexuales y reproductivos.**



- **Foro sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias/os públicos, padres y madres de familia, para la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género. (A1)**
- ❖ Con los foros se benefició a **18** niñas y adolescentes.

FORO SOBRE EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES



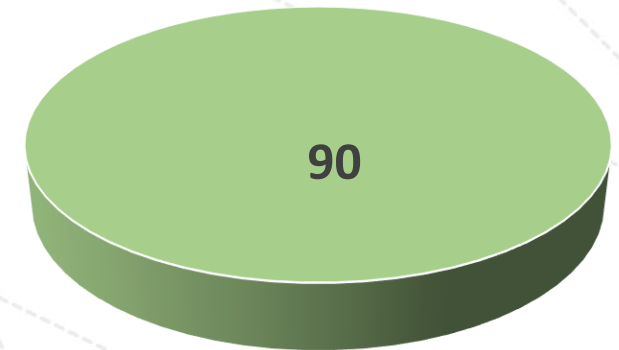
■ Total de Mujeres

- **Implementar una escuela de liderazgo adolescente, con un eje fundamental en derechos sexuales y reproductivos.**

Con la implementación de esta escuela se incidió en los municipios con mayores niveles de embarazo adolescente a través de la implementación de una escuela que favorezca el liderazgo adolescente, en materia de prevención del embarazo.

- Se benefició a un total de **90 mujeres.**

Escuela de liderazgo



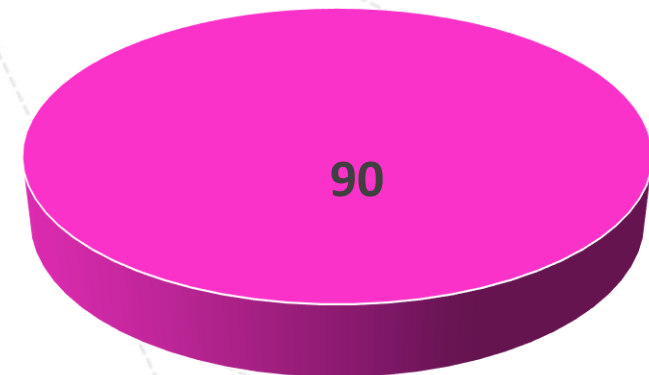
■ Total de Mujeres

- **Conformación de una red de niñas y adolescentes que puedan posicionar la agenda de derechos, derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo y generar espacios de incidencia para sus integrantes.**

A partir de la necesidad de consolidar y dar continuidad al tema en los municipios con mayores niveles de embarazo infantil y adolescente, a través de la generación de redes de niñas y adolescentes.

- Se formó la red con **90 niñas y adolescentes.**

Red de niñas y adolescentes



■ Total de Mujeres



2015 - 2021

**Secretaría de
Igualdad Sustantiva y
Desarrollo de las Mujeres**

Gobierno del Estado de Michoacán

Meta 3. Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente. Adolescente, con el liderazgo de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.



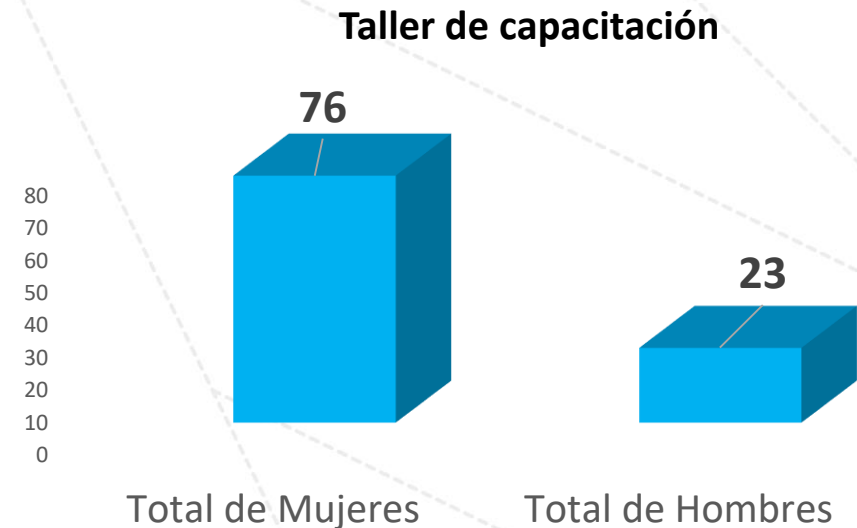
- **Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a madres, padres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como del derecho a la IVE.**

Con este taller se concientizó y orientó a las madres, padres y/o personas encargadas del cuidado de niñas y adolescentes sobre la ruta de atención y prevención en materia de embarazo sexual infantil.

- Se beneficiaron un total de **99 personas:**

76 mujeres

23 hombres.



- **Jornadas comunitarias para población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE**

El objetivo de las jornadas fue incidir en los municipios con mayores niveles de embarazo adolescente e infantil a través de la implementación de jornadas que faciliten la difusión sobre la ruta de seguimiento en materia de abuso sexual contra niñas y adolescentes y su derecho a la interrupción del embarazo.

Se realizaron en los siguientes municipios del estado de Michoacán con alta tasa de embarazo adolescente:

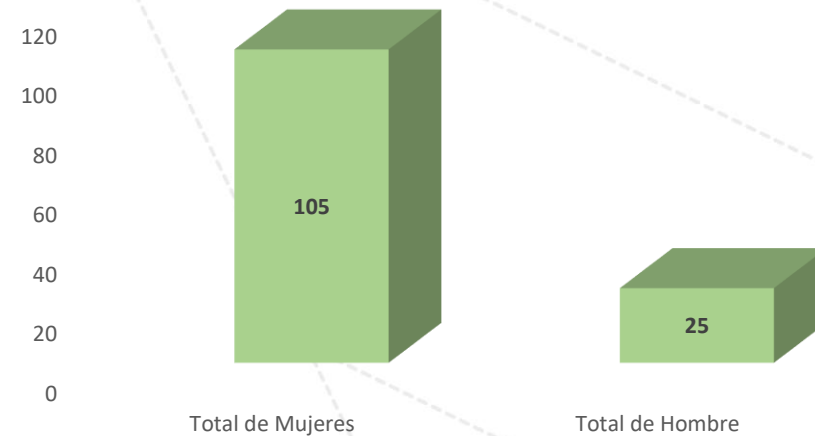
- **Álvaro Obregón**
- **Tangancícuaro**
- **Apatzingán**
- **Lagunillas**
- **Senguio**

Estuvieron involucradas las siguientes dependencias:

- **La Secretaría de Salud.**
- **La Comisión Nacional de Derechos Humanos.**
- **El Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente “Sipinna.**
- **El Consejo Estatal de Población de Michoacán “COESPO.**
- **Fiscalía General del Estado.**

Beneficiando a un total de **130 personas:**
105 mujeres
25 hombres

Jornadas comunitarias para la población adulta y adolescente sobre la ruta de respuesta ante la violencia y abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, de su derecho a la IVE







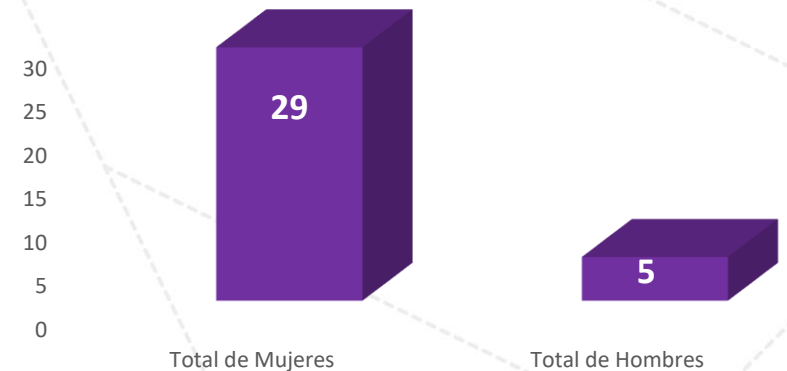


- **Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, del derecho a la IVE.**

Este taller se impartió con el objetivo de concientizar y orientar a las personas prestadoras de servicios institucionales sobre la atención, prevención y sanción sobre casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes sobre la ruta de atención y prevención en materia.

- Se beneficiaron a un total de:
29 mujeres servidoras públicas
5 hombres servidores públicos

Realizar un taller de capacitación, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia) sobre la detección y denuncia de casos





2015 - 2021



Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres

Gobierno del Estado de Michoacán

Zoom Meeting

Recording

Participants (31)

Q Find a participant

- K KARINA (Me)
- RR RAUL R ZUÑIGA S. (Host)
- B Barbara
- ID iPhone de Blanca Estela
- SV silvia villa

Invite Unmute Me Raise Hand

Chat

<https://classroom.google.com/c/MjM1NDc0MT11Mzky?gc=nifq5j>

From Lucía Isais to Everyone: primero debemos conocer los Derechos Humanos y después darnos a la tarea de informar a las mujeres, adolescentes y niñas para que los conozcan y los ejerzan

From RAUL R ZUÑIGA S. to Everyone: raulincardozunigasilva@gmail.com

To: Everyone

Type message here...

Unmute Stop Video Participants Chat Share Screen Record Reactions Leave

Escribe aquí para buscar

06:01 p. m. 30/11/2020

Zoom Meeting

Recording

Participants (31)

Q Find a participant

- K KARINA (Me)
- RR RAUL R ZUÑIGA S. (Host)
- B Barbara
- ID iPhone de Blanca Estela
- SV silvia villa

Invite Unmute Me Raise Hand

Chat

<https://classroom.google.com/c/MjM1NDc0MT11Mzky?gc=nifq5j>

From Lucía Isais to Everyone: primero debemos conocer los Derechos Humanos y después darnos a la tarea de informar a las mujeres, adolescentes y niñas para que los conozcan y los ejerzan

From RAUL R ZUÑIGA S. to Everyone: raulincardozunigasilva@gmail.com

To: Everyone

Type message here...

Unmute Stop Video Participants Chat Share Screen Record Reactions Leave

Escribe aquí para buscar

06:01 p. m. 30/11/2020

